

RAMA JUDICIAL  
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

**BOGOTÁ, D.C.**, dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

REF: DIV. 2019-01031

NOTIFICADO POR ESTADO No. 201 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2021.

Obre en autos y póngase en conocimiento de las partes, por el término de tres (3) días, el informe de entrevista psicológica practicada al menor de edad JUAN SANTIAGO TORRES FORERO (archivo N° 37), por parte de la COMISARÍA PRIMERA DE FAMILIA USAQUÉN II, para que eleven las manifestaciones que estimen pertinentes.

Vencido el anterior lapso, retorne el expediente al despacho.

**NOTIFÍQUESE**

Firmado Por:

Carolina Laverde Lopez  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Familia 007 Oral  
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4b3e0dcef59bbf6e362e3414bbb35c2901ccc174167ea35422aa336ac005b931**

Documento generado en 16/11/2021 03:41:11 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>